

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La reutilización de vehículos de automoción al final de su vida útil, en una jornada técnica

Se enmarca en la Semana Europea de Prevención de Residuos, que concluye el domingo 26

Jueves, 23 de noviembre de 2017

Una [jornada](#) aborda mañana viernes día 24 la reutilización de vehículos de automoción al final de su vida útil, organizada por ANADRA (Asociación Navarra de Desguace y Reciclaje del Automóvil y Reciclado), en la que colabora el Gobierno foral. Este encuentro se enmarca en la [Semana Europea de Prevención de Residuos](#), que concluye este domingo 26, y a la que el Ejecutivo foral se ha adherido con un [programa de acciones de sensibilización](#).



Imagen de un centro autorizado de tratamiento de vehículos.

El objetivo de esta iniciativa es concienciar a la sociedad para el uso sostenible de los recursos, promoviendo y desarrollando acciones de sensibilización sobre prevención de residuos, este año bajo el lema "Reutiliza y Repara".

En concreto, la jornada de mañana viernes abordará las posibilidades de reutilización de materiales y/o piezas de los vehículos al final de su vida útil. La sesión se celebra en el Castillo de Gorraiz de 9.45 a 13,45 horas, con la colaboración, además del Gobierno de Navarra, de AEDRA (Asociación Española de Desguazadores y Reciclaje del Automóvil), SIGRAUTO (Asociación Medioambiental para el tratamiento de los vehículos fuera de uso) y ANTRV (Asociación Navarra de Talleres de Reparación de Vehículos).

A lo largo del encuentro se debatirán algunos aspectos del [Real Decreto 20/2017 sobre los vehículos al final de su vida útil](#), aprobado a comienzos de este año, con diferentes sectores involucrados en la cadena de tratamiento de los vehículos al final de su vida útil, como fabricantes, importadores de vehículos, desguazadores y fragmentadores.

Este Real Decreto adapta lo estipulado en la Ley de Residuos con algunas mejoras, en las que destacan varias relacionadas con la reutilización. En concreto, establece que los Centros Autorizados de

Tratamiento (CAT) deberán reutilizar piezas y componentes que supongan, al menos, el 5% del peso de los vehículos que hayan tratado anualmente desde el 1 de febrero de 2017 hasta el 1 de enero de 2021, el 10% desde esa fecha hasta el 1 de enero de 2026 y el 15% de esa fecha en adelante. Además, la extracción de piezas y componentes para su reutilización y comercialización sólo podrá realizarse en un CAT, y solo a vehículos que hayan sido descontaminados y dados de baja en la DGT. También los CAT serán los encargados de, tras la descontaminación y la recuperación de componentes reutilizables, entregar, directamente o a través de gestor autorizado, el resto del vehículo a una instalación de fragmentación.

En Navarra existen 17 CAT, con una capacidad de tratamiento autorizada de 32.837 vehículos al final de su vida útil (VFU). El número de VFU tratados en 2016 fue de 19.172. La reutilización de piezas de segunda mano procedentes del desguace de vehículos fuera de uso, (baterías, lunas, neumáticos, y plásticos de gran tamaño), alcanzó en 2016 (año de que se tienen los últimos datos), el 5,1%, por encima de lo exigido para 2017. La reutilización y reciclaje alcanzaron el 90% en 2016.

Cabe indicar que España es un referente a nivel europeo en la gestión de los vehículos al final de su vida útil, porque cuenta con una amplia red de CAT, instalaciones de fragmentación y posfragmentación de primer nivel. Se ha pasado de un nivel de recuperación de apenas el 76% del peso del vehículo en 2002, a un 93,5% en 2014.

Jornada sobre plásticos de uso agrícola

Enmarcada también en la Semana Europea de Prevención de Residuos se celebró este martes una jornada sobre plásticos de uso agrícola, en la que diversos agentes se dieron cita para reflexionar sobre las iniciativas para mejorar la situación de la gestión de los plásticos de uso agrícola. En concreto, estuvieron representados: Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, empresas públicas del Gobierno de Navarra (INTIA y GAN-NIK), entidades agrarias (UAGN, Grupo AN), gestores de residuos, mancomunidades de residuos y empresas privadas ligadas a la prevención de residuos de plástico agrícola (Smurfit Kappa Sanguesa y Solteco).

Cabe recordar que este tipo de plásticos, fundamentalmente de polietileno (PE), se usan en sector agrícola para invernaderos, túneles, acolchados, etc. El uso de estos plásticos en agricultura, si bien tienen sus ventajas productivas, también trae consigo diferentes problemáticas medioambientales. Es necesario retirarlos posteriormente de manera separada del cultivo y, en casos como el tomate de industria, resulta imposible, dificultando la gestión posterior. Determinadas agroindustrias (guisante, espinaca, etc.) exigen el uso de tierras en las que no haya restos de plásticos, por criterios de calidad, así como otras (cuarta gama) exigen el uso de plástico biodegradable. Además, el agricultor no siempre cuenta con un gestor cercano, por lo que el transporte resulta costoso y complejo.

Los recicladores exigen en ocasiones un contenido máximo en impurezas de un 5%, cuando lo habitual es que estén entre el 60% y el 85%.

Existe un importante potencial de reducción de estos residuos, con el uso de materiales alternativos como los plásticos biodegradables y el papel.

Luis Orcaray, de INTIA, e Iñaki Urdaci, de Smurfit Kappa, presentaron los ensayos realizados en este sentido. Desde 1990, explicaron, INTIA viene trabajando probando alternativas al polietileno con biodegradables, oxodegradables, fotodegradables y, más recientemente, junto a Smurfit Kappa, con el papel. Según sus estudios, no se observan diferencias notables de producción y calidad entre PE y los acolchados biodegradables y, de momento, la principal limitación a la expansión de alternativas a los acolchados de PE es el coste. De su experiencia se desprende además que los oxodegradables y los fotodegradables no alcanzan la capacidad de degradación de los biodegradables y/o compostables.

Por su parte, Álvaro Ochoa, de Solteco, empresa dedicada a la elaboración de productos de material plástico reciclado y perfilaría para mobiliario urbano, explicó que junto a la empresa Elkarkide proyectan impulsar una experiencia piloto para reciclar este tipo de plásticos generando empleo.

En 2016 se recogieron en Navarra 1.503 toneladas de estos plásticos pero, sin embargo, se desconoce la situación real del destino y gestión del 45% de los residuos de plástico agrícola. De la cantidad recogida, el 14% (215 toneladas), fueron recicladas. El resto se destinó a eliminación en vertedero, debido principalmente a la suciedad con la que se recibe.

Cabe destacar que el Plan de Residuos de Navarra (PRN) 2017-2027 propone diversas medidas en este sentido, como la creación de puntos de acopio de plástico agrícola en cooperativas u otros, la formación del sector agrario para fomentar el buen uso y minimización de los PUA, en coordinación con agentes clave (sindicatos, INTIA, etc.), y avanzar en el uso de plásticos compostables y biodegradables.

Concursos

A lo largo de toda la Semana, estudiantes y personal de las universidades navarras están participando en [I Concurso de ideas sobre prevención en Universidades](#), impulsado por Gobierno de Navarra a través de Gestión Ambiental de Navarra, y que cuenta con la colaboración activa de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, las Universidades de Navarra (UPNA, UNAV y UNED Pamplona) y la Asociación de Hostelería Navarra.

Además, entre los próximos días 24 de noviembre y 1 de diciembre, cada persona que colabore con el [Concurso de recogida de RAEE](#) participará en los sorteos de vales de compra canjeables en los establecimientos colaboradores y de entradas para un partido de Osasuna. El objetivo de esta campaña – cuyo lema es “Se busca la banda de los RAEE”- es dar a conocer a la ciudadanía la importancia de la correcta gestión de estos residuos.

La Semana Europea en Navarra: “El mejor residuo es el que no se produce”

La celebración en Navarra de la Semana Europea de Prevención de Residuos se alinea con los objetivos del Plan de residuos de Navarra 2017-2027, que tiene la prevención como seña de identidad y que pretende alcanzar una reducción del 12% de los residuos generados en 2027. Para ello, el Plan prevé distintos objetivos y medidas que se pondrán en marcha con la participación de distintos agentes, en las que la Oficina de Prevención y Economía Circular será un dinamizador clave.

Durante las seis ediciones anteriores, han sido 109 las organizaciones participantes, que han impulsado acciones encaminadas a sensibilizar sobre la necesidad de la prevención de residuos, sumándose así a las organizadas en la Unión Europea. Este año son en total, más de 12.100 acciones.

La Semana Europea de la Prevención de Residuos, es un proyecto europeo LIFE+, que tiene como objetivo concienciar a la ciudadanía sobre la necesidad de reducir el volumen de residuos y sus impactos, con el fin de disminuir su impacto en el entorno y en el cambio climático, y bajo la premisa de que “el mejor residuo es aquel que no se produce”. Esta celebración nace en el contexto de la aparición de la [Directiva Europea de Residuos 2008/98/CE](#), que determina que la prevención es prioritaria en la jerarquía de la gestión de residuos para disminuir su generación.